Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 07 de junio de 2001

Expediente Nº 8.238/00

Res. C.D. CsEx. Nº 144/01

VISTO:

Los pedidos de licencia elevados por los docentes Lic. Camilo A. Jadur e Ing. Jorge F. Yazlle, Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos respectivamente de esta Unidad Académica, con la finalidad de viajar a Santiago - Chile y realizar una Pasantía, desde el 21 de junio al 12 de julio del año en curso, en el Centro de Modelamiento Matemático de la Universidad de ese país;

Que el Departamento de Matemática otorgó el visto bueno al permiso solicitado, encontrándose reglamentado por el Art. 15º Inc. a) del Régimen de Licencias para el personal docente y de investigación, Resolución Nº 343/83 de esta Universidad;

POR ELLO: y en uso a las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión extraordinaria del día 06 de junio de 2001)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Conceder licencia extraordinaria con goce de haberes a los docentes Lic. CAMILO ALBERTO JADUR e Ing. JORGE FERNANDO YAZLLE, Profesor Adjunto y Jefe de Trabajos Prácticos respectivamente, desde el 20 de junio al 12 de julio del año en curso, para realizar una pasantía de estudio e investigación en la Universidad de Santiago - Chile, en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el Art. 15º Inc. a) de la Res. Nº 343/83.

ARTICULO 2º: Recordar a los docentes Lic. Jadur e Ing. Yazlle que deberán presentar a su regreso, un detallado informe de los trabajos y/o estudios realizados, disposición establecida por el punto 1) del Art. 15º Inc. a) de la Res. 343/83.

ARTICULO 3º: Hágase saber a los interesados, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FAC. CS. EXACTAS

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS